Ley Provincial N° 5436 303-A Del Digesto Jurídico

GRAL. ACHA 1056 SUR TEL 0264 4229210 SAN JUAN

San Juan, 17 de Noviembre de 2023

## **TESORERÍA INFORMA**

Estimados matriculados, según lo tratado y aprobado en Asamblea de Mayo del corriente año, y por Disposición DJ Nº 658/23, el valor de la cuota mensual, aumentará a partir del mes de diciembre.

Matriculados de 2 años o menos de recibidos:

\$ 3.200 (matrícula) + \$ 600 (fondo solidario)

Matriculados con más de 2 años de recibidos:

\$ 4.000 (matrícula) + \$ 600 (fondo solidario)

Solicitar los medios de pago al celular: 2645705836.

Lic. Soledad Sánchez
Protesorera
Mat 1428

Lic. Noelia Amado Tesorera Mat 1395